



## Fomento destina en este año cerca de 16 millones de euros para ayudas estatales a la vivienda en Asturias

- **El Ministerio ha suscrito un convenio con el Principado de Asturias para la ejecución de la prórroga del Plan Estatal 2013-2016.**

Madrid, 26 de julio de 2017 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, ha suscrito hoy con el Principado de Asturias el convenio de colaboración para la ejecución de la prórroga del Plan estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016.

Con este convenio, y a lo largo del ejercicio 2017, será posible financiar nuevas actuaciones en materia de alquiler y rehabilitación con cargo al Plan Estatal de Vivienda 2013-2016.

El Ministerio de Fomento, a lo largo del ejercicio 2017 destinará un total de 11,43 millones de euros a Asturias para ayudas al alquiler y la rehabilitación.

Las ayudas al alquiler, hasta un 40% de la renta, irán destinadas a las personas que más lo necesitan y se concederán en función del número de miembros y composición de la unidad de convivencia, para alquileres de hasta 600 euros/mes.

Se podrán conceder ayudas para la promoción del parque público de viviendas en alquiler. Se trata de viviendas de titularidad pública que deberán destinarse al alquiler durante un plazo mínimo de 50 años, para inquilinos con escasos recursos y con alquiler limitado.



# Nota de prensa

En materia de rehabilitación se concederán ayudas para la mejora de la eficiencia energética, de la accesibilidad y del estado de conservación de los edificios de viviendas.

Se podrán conceder ayudas también para la regeneración y renovación de ámbitos o barrios urbanos mediante la rehabilitación o renovación de viviendas y la reurbanización del espacio público del ámbito o barrio.

Adicionalmente, el Ministerio de Fomento destinará aproximadamente 4 millones de euros a esta comunidad autónoma para ayudas de subsidiación de préstamos.

En suma, el Ministerio de Fomento destinará este año cerca de 16 millones de euros a ayudas estatales a la vivienda en Asturias que beneficiarán a los ciudadanos con menos recursos disponibles.

Aproximadamente, se destinarán 7,30 millones de euros para ayudas al alquiler de las que se beneficiarán 6.600 familias; 0,20 millones de euros en ayudas al parque público de viviendas en alquiler para 16 viviendas; 3,52 millones de euros en ayudas a la rehabilitación para 1.400 viviendas; 0,35 millones de euros en ayudas a la regeneración y renovación urbana para 35 viviendas y 70.000 euros en ayudas al informe de evaluación de los edificios para 4.600 viviendas. En suma, obtendrán ayudas 6.600 familias y 6.016 viviendas.